

**Aproximación a las consecuencias del acoso escolar en un grupo de jóvenes en la ciudad
de Bucaramanga.**

Presentado por:

Jerson Julián Pulido Ramírez

Johann Sebastián Anchicoque Gómez

Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia

Formulación de proyectos de investigación e intervención social

Docente Bibiana García Jiménez

Sede Bucaramanga

Mayo 2022



Tabla de contenido

Introducción	3
Planteamiento del problema de investigación	4
Justificación	7
Objetivos	9
Marco referencial.....	10
Marco legal	19
Metodología	24
Descripción	32
Interpretación.....	39
Discusión	43
Conclusiones	48
Anexos	49
Referencias.....	53

Introducción

En los últimos años, se ha evidenciado en Colombia el aumento de los diferentes tipos de violencia y la falta de sensibilización e intervención ante las agresiones ya sean psicológicas, físicas o verbales en el entorno escolar. Sin embargo, se generan interrogantes frente a los comportamientos agresivos y actitudes violentas que a través del tiempo se han mantenido presentes entre los grupos más jóvenes, siendo este fenómeno una problemática que no se logra evadir y en ocasiones controlar dentro del ámbito escolar. Como lo indica el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015) a nivel nacional, se ha presentado el 5,9% de actos violentos dentro de la dinámica académica, dicha violencia no solo se evidencia en los ambientes educativos si no que tiende a manifestarse en otras relaciones sociales, tales como la familia, profesores y administrativos, alterando no solo la parte académica de las personas, si no afectando también los aspectos intrapersonales e interpersonales tanto de las víctimas como los victimarios; “La falta de una verdadera política de convivencia en los colegios ha hecho del matoneo y el acoso escolar un fenómeno al cual no se le ha prestado la atención debida” (Hernández, 2015).

Este proyecto de investigación se centró en las aproximaciones a las consecuencias psicológicas y emocionales con relación a la experiencia de acoso escolar en hombres y mujeres jóvenes de la ciudad de Bucaramanga, esto con el propósito de indagar la existencia de estas y cómo pudo verse afectado su desempeño integral con relación al desenvolvimiento laboral, personal y familiar de su entorno cotidiano.

Planteamiento del problema de investigación

En Colombia, el Ministerio de Educación creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; la (Ley 1620, 2013, Art 2) define el acoso escolar como:

Aquella conducta negativa, intencional metódica y sistémica de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, amenaza o incitación a la violencia o a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios.

Dentro de las causas del acoso escolar se encuentran: obesidad, delgadez, el uso de gafas, notas académicas excelentes, problemas físicos o padecer alguna enfermedad. Buscando que el daño hacia la víctima sea brutal o duradera; afectando el comportamiento, el proyecto de vida, la autoestima, la parte física y psicológica de las personas que padecen dicho maltrato. (Wanceulen, 2016).

Como lo menciona la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (UNESCO 2018), según estadísticas, en el mundo una (1) de cada tres (3) adolescentes sufre de acoso escolar. En el año 2018 cifras del Instituto de Estadísticas de la UNESCO (IEU), revelaron que más del 32% de los niños han sufrido acoso escolar, mientras que en las niñas pondera con un 28%, es decir, que los niños manifiestan un índice levemente mayor de acoso que las niñas; los datos se recolectaron gracias a la Encuesta Mundial de Salud a Escolares (Global School Health Survey, GSHS) y el Estudio sobre conductas de los escolares

relacionadas con la salud (Health Behavior in School-Age Children, HBSC), este estudio se llevó a cabo en jóvenes de 42 países mayormente de Europa y América del Norte, siendo estos dos los principales países donde más se denota el acoso escolar, esto debido a la condición socioeconómica basada en los ingresos económicos y el estudio de los padres: entre menos recursos tenga la familia 2 de cada 5 jóvenes sufren las consecuencias de no tener mejor comodidad. Cabe aclarar, que en este estudio se define el acoso como la violencia entre compañeros que se presenta como un comportamiento catalogado como intencional y agresivo.

Para Miglino (2018) en Colombia se dieron estadísticas oficiales del acoso escolar, dando como resultado 2.981 casos graves de acoso escolar, de esta manera Colombia es uno de los países con mayor cantidad de casos a nivel mundial. Las principales ciudades fueron: Bogotá con 589 casos, Medellín con 445 casos, Cali con 399 casos, Barranquilla con 330 casos y Bucaramanga con 120 casos. Para el Dr. Miglino actualmente cualquier motivo es un generador de acoso escolar, recibiendo las víctimas, cualquier tipo de violencia golpes, burlas, ciberacoso, amenazas, entre otros. Estas estadísticas se conocieron gracias a un estudio de la ONG *Bullying Sin Fronteras* en compañía del Dr. Javier Miglino y el Equipo Multidisciplinario (médicos, psiquiatras, psicólogos, psicopedagogos, educadores, periodistas, y padres de jóvenes que han sufrido de acoso escolar).

Finalmente para Duarte, Villamizar y Vargas (2016) en una investigación hecha en Bucaramanga, Santander Colombia, tomaron una muestra 1776 estudiantes (48,9% mujeres y 50,5% hombres) pertenecientes a los grados de 4° primaria a 11° de básica secundaria donde se identificó una incidencia del 8,1% de estudiantes que han reportado ser víctimas de algún maltrato, rechazo o intimidación, por parte de algunos compañeros; al menos el 54,8% de los estudiantes agredidos son mujeres y el restante 45,2% hombres. Así mismo, señalan que el 5%

sufren hostigamiento incurrido a través de los diferentes medios virtuales, mostrando así ser más vulnerable en este caso, el género masculino con un 57,9% a comparación del género femenino con un 42,1%. Se obtuvo también como resultado, que en los estudiantes de grado 11° no hay reporte de haber sido víctimas de acoso escolar en comparación con el grado 8° el cual presenta el índice superior de casos reportados, representados en el 25,8% de las víctimas identificadas. En cuanto al acoso escolar que es realizado por medios virtuales, los grados 6°, 7° y 9° presentan menor número de víctimas; del mismo modo, el grado 8° es el que presenta el mayor número de víctimas identificadas (26, 3%).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que respecto al problema del acoso escolar circulan muchos mitos y creencias que están lejos de la realidad del siglo XXI, el cual el profesional de psicología no puede aceptar este tipo de comportamientos como el acoso escolar. Es por ello, por lo que es necesario sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa para que no los acepte y poder así abordar la problemática de manera más eficaz (Ruiz, Riuró & Tesouro, 2015, p.348).

La necesidad de llevar a cabo esta investigación surgió de la importancia de conocer la perspectiva actual de personas adultas que vivenciaron el acoso escolar de manera directa e indirecta y que actualmente presentan alguna posible consecuencia producto de esa misma situación; y para ellos se estableció la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las aproximaciones a las consecuencias psicológicas y emocionales con relación a la experiencia de acoso escolar en un grupo de jóvenes en la ciudad de Bucaramanga?

Justificación

Como indica el (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) la UNICEF (2017) en todo el mundo, cerca de 130 millones de estudiantes que comprenden las edades de 13 y 15 años sufren acoso escolar; se registra que de tres de cada diez adolescentes de 29 países de Europa y Norteamérica (17 millones) admiten que acosan a otros en la escuela. Por otro lado 732 millones de niños que se encuentran en las edades de seis y diecisiete; se desarrollan en países donde la violencia escolar no se encuentra restringida en su totalidad.

Seguidamente, la (organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura) UNESCO (2017) en un estudio realizado en el 2015 por el programa PISA Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos programa PISA y publicado en el 2017 por la OCDE (Organización de Cooperación y desarrollo Económico), señala que el acoso escolar es una de las mayores problemáticas presentes en las escuelas. Este estudio tomó una muestra de 540.000 estudiantes de 15 años en 72 países; los resultados revelaron que el 11% de los estudiantes manifiesta haber presentado cualquier tipo de burla varias veces al mes, hechas por algún compañero de clase, comparado con el 4% que afirma haber sido golpeado o empujado dentro del aula de clase.

Por otra parte, se evidencia que el género femenino presenta mayor vulnerabilidad frente a agresiones físicas, a comparación del género masculino. Sin embargo, un 9,2% de niñas y 7,6% en niños manifestó ser víctima de acoso psicológico en los que figuran rumores desagradables; dentro de los efectos negativos un 42% de estudiantes, se sienten intrusos en la escuela respecto al ausentismo escolar y un sentimiento débil de pertenencia frente a la escuela,

mientras el 15% habla de no haber presentado ningún tipo de acoso. En definitiva, las víctimas del acoso escolar consideran que están menos satisfechos con sus vidas UNESCO (2017).

En Colombia se han fortalecido los derechos y los deberes de los niños incluyéndolos en la (Constitución 1991, art.44) son derechos fundamentales de los niños: serán protegidos contra toda forma de violencia física o moral. Colombia ha querido brindar esta protección a esta población la cual ha sido vulnerada de manera silenciosa según las estadísticas que ha presentados los entes internacionales, aunque en ese momento de la creación de este artículo no se evidenciaba los suficientes casos de acoso escolar o no se enfocaban demasiado en esta problemática pública.

Se evidencia la prolongación del tiempo para implantar diferentes leyes en contra de la violencia escolar, hasta que se generó la (Ley 1098, 2006, Artículo 18) manifestando “Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico”. El código de infancia y adolescencia en este mismo artículo 18 hace referencia que la humillación o abuso físico o psicológico es tratado como maltrato infantil, el cual su finalidad es que los niños, niñas y adolescentes tengan un desarrollo adecuado en un seno familiar y en comunidad, en ambiente de felicidad, amor y comprensión permitiendo que esta población tenga un reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, pero en este caso las Instituciones educativas también tienen responsabilidades para velar por los deberes y derechos de los niños.

En la (Ley 1098, 2006.Art 44) menciona: “Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.” Comprometiendo así a

los institutos educativos incluyendo al plantel tales como el rector, coordinador y profesores a lograr fortalecer el respeto, la igualdad, los principios y valores en el hogar, autoestima, la aceptación a la igualdad y brindar el apoyo a todos los estudiantes cuando estos lo necesiten o cuando sea necesario.

El proyecto fue útil para generar una idea más amplia de los factores que afectaban la convivencia escolar; siendo esto una problemática de gran importancia en los colegios de Bucaramanga, permitiendo conocer si un ambiente social violento puede llegar a generar en un niño un cambio de conducta, igualmente para aquellos adolescentes que son víctimas de acoso escolar se logrará detectar y conocer el problema, mirar las causas y desde allí tratar de evitarlo o darle solución de manera inmediata y adecuada, según la situación presentada. Los resultados de este proyecto dieron gran aporte a las personas que han afrontado situaciones de acoso escolar, ya que se identificaron las aproximaciones a las causas y consecuencias que genera esta problemática y que repercuten de manera significativa a la calidad de vida del niño y también al desenvolvimiento a futuro en su etapa adulta.

Objetivos

General

Identificar las consecuencias psicológicas y emocionales con relación a la experiencia de acoso escolar, en un grupo de jóvenes en la ciudad de Bucaramanga.

Específicos

1. Indagar las características sociodemográficas de un grupo de jóvenes con relación a la experiencia de acoso escolar, en la ciudad de Bucaramanga.

2. Explorar las afectaciones psicológicas y emocionales con relación a la experiencia de acoso escolar, en un grupo de jóvenes en la ciudad de Bucaramanga.

3. Analizar las características sociodemográficas, las consecuencias psicológicas y emocionales en un grupo de jóvenes que experimentaron acoso escolar en la ciudad de Bucaramanga.

Marco referencial

Para conocer sobre el tema de acoso escolar, fue fundamental conocer las investigaciones que antecedieron a este proyecto de investigación, el cual brindó un amplio conocimiento y la oportunidad de intervención a esta comunidad.

El investigador Dan Olwen describió por primera vez el acoso escolar (2016). El investigador, en 1970 fue el primero en hablar y mencionar sobre el acoso escolar, enfatizándose en el suicidio de algunos jóvenes; hallando que estos habían sido víctimas de agresiones físicas y emocionales por otros compañeros de la misma comunidad educativa; permitiéndole demostrar que el acoso es una acción que implica tres aspectos: es intencional, repetitivo y se evidencia un desequilibrio de poder.

Para identificar situaciones de acoso se puede hacer referencia a la frecuencia y magnitud de la situación. “El carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil son las principales características del acoso.” (Castillo, 2011, p.5).

Como primera referencia se encuentra un aporte de la UNICEF (2011) llamada “Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo”, siendo un estudio dirigido tanto a los docentes, estudiantes, directivos y padres de familia, permitiendo reconocer la violencia que existe entre niños, niñas y adolescentes en las escuelas y centros educativos donde se hace presente la incidencia de dicha problemática. Teniendo una mirada global y de gran espectro sobre las causas y consecuencias existentes en diferentes lugares del mundo y cómo estas distintas culturas han empleado una solución al afrontamiento y disminución del acoso escolar.

En este caso Ruiz, Riuró y Tesouro (2015) realizaron una investigación de tipo cuantitativo, los cuales abarcaron alumnos del ciclo primario como quinto y sexto grado. En esta investigación se evidenció que los alumnos encuestados se les dificultaba aclarar que conllevaba el acoso escolar, aunque gran número de estudiantes manifestaban que eran víctimas de acoso escolar.

“La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. En esta situación se produce también un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica): el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse y en cierto modo está desvalido frente a quienes lo hostigan” (Olweus, 1998; citado en Castillo, 2011).

Según Dan Olweus, hay distintos tipos de víctimas. Las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja

autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados” (Castillo, 2011, p.6).

González, Mariaca y Arias (2014) realizaron un estudio en Medellín Antioquia realizando una investigación cuantitativa. La encuesta fue para 3.373 estudiantes, de los cuales 1.838 son mujeres (54,5%) y 1.535 hombres (45,5%). En los resultados los estudiantes reconocieron ser agresores, seguido de aquellos que han sido víctimas en sus instituciones, y los testigos de acoso escolar. En la investigación, se halló que en el ítem que pregunta a los estudiantes sobre cómo denominan a las personas en el colegio que golpean, amenazan, excluyen o ridiculizan a sus compañeros, se encontró que el 43,44% los denominan agresor, abusador, nombre propio, aprovechado etc. Y los otros los relacionaron con palabras ofensivas.

Las investigaciones que se han realizado sobre la violencia escolar han partido primordialmente de una metodología cuantitativa; mediante encuestas, olvidándose un poco de aspectos, manifestaciones y conductas importantes que conllevan a la violencia, por ejemplo, de las consecuencias físicas y psíquicas que no se valoran ni se pueden medir ante los hechos significativos. Dando un cambio a la convivencia entre iguales, las situaciones y las experiencias las cuales en ocasiones no son percibidas por los adolescentes impidiéndoles articular y modificar sus acciones ante las diferentes dinámicas educativas que se puedan presentar, tales como: el salón, el patio, los maestros, los compañeros y demás imprevistos que se generan al estar en contacto con estos generadores sociales. Pero no solo parte de que la persona se dé cuenta por sí misma de esos cambios; sino que el ambiente sea un gran generador y fortalecedor de dichos conocimientos para poder afrontar las diferentes dificultades que se presentan Gómez (2013).

Para Santos (2017) el acoso escolar en Bucaramanga tiene mayor prevalencia en la violencia verbal con un 64,8%, en segundo lugar se encuentra la violencia física con un 34,5% y finalmente la exclusión con el 31,6%, estos datos probabilísticos fueron resultado de la aplicación de “Encuesta sobre Convivencia Escolar para Alumnos” a 199 adolescentes de sexto a undécimo grado de 4 colegios públicos de Bucaramanga, en cuanto al ámbito familiar, este autor señala que la relación con los padres el 77.4% pasa su tiempo libre en compañía de ellos, el 8.2% ha recibido alguna agresión física por parte de los padres. Para el ámbito social, el 23,5% han presenciado algún hecho de agresión física y el 51,3% de agresiones verbales. En conclusión, el fenómeno del acoso escolar está presente en las instituciones públicas de Bucaramanga y principalmente se manifiesta en violencia verbal y física, sin dejar de un lado la exclusión que se presenta entre una gran cantidad de estudiantes.

Así, en el proceso de la investigación se pudo recopilar una gran cantidad de significados, Castro (2011) dice:

El término acoso hace referencia a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima. Da una clara idea de las consecuencias presentadas en el acoso escolar, un hostigamiento y un alejamiento de la interacción con el mundo exterior.

Siguiendo a Catherine Blaya, los diferentes tipos de acoso “pueden ser considerados como factores de degradación del clima y de la calidad de las relaciones interpersonales, en cuanto no solo afecta psicológicamente de forma seria a los individuos, sino que estos, al sentirse mucho más vulnerables en todos los aspectos, incluyen un factor social de riesgo al clima de las relaciones en la escuela” (Blaya, 2005; citado en Castillo, 2011).

En el artículo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) López (2014) cita a Olweus dando un concepto de acoso escolar, quien desde Escandinavia acuñó el concepto, lo definió como una forma de acoso permanente o constante, por una o más personas en posición de poder (físico, de estatus social) respecto de otras, que ejerce daño de manera intencional. Pero más que encontrar ese significado se necesita saber que la eficacia del acoso reside en el silencio en un niño agredido, puede ser por parte de maestros o padres seguramente porque se siente descalificado y posiblemente siente que va a pasar el ridículo, se puede decir que cuando se dice gordo, negro, maricón y muchos otros términos lo cual terminan bloqueando la posibilidad de hablar. La humillación y la vergüenza bloquea a la persona y evita que esta hable, la humillación asociada con la vergüenza genera en la persona sentimientos destructivos lo que puede generar daños en la identidad del joven, lo que para ellos es mejor tolerar los ataques ya que no puede pedir ayuda por el mismo silencio que los obligan a callar Valadez (2008).

Otros de los conceptos de la investigación, la agresividad es según Valadez (2008) un fenómeno natural, una energía que permite a la humanidad mantenerse viva, además es una fuerza emocional que permite proteger a otros y adaptarse a los ataques que vienen del exterior. Proviene de la importancia de la auto regulación, o sea la necesidad de activar la pulsión agresiva frente a ciertas situaciones y controlarlas en otras o comunicarlas de maneras variadas evitando la destrucción del otro o la autodestrucción.

La agresividad es un comportamiento o reacción que tienen los seres humanos, esta energía se utiliza para la supervivencia en el mundo exterior, pero lo importante es lograr

controlar ese punto de agresividad y así evitar que se desborde, logrando evitar que algunas personas resulten lastimadas o incluso la persona misma.

Según Castro (2011) “hablamos de acoso escolar o *bullying* cuando se cumplen, al menos, tres de los criterios siguientes: 1) La víctima se siente intimidada; 2) La víctima se siente excluida; 3) La víctima percibe al victimario como más fuerte; 4) Las agresiones son cada vez de mayor intensidad; y 5) Las agresiones suelen ocurrir en privado.”

Como se ha mencionado el acoso escolar genera en la víctima vergüenza, lo que ocasiona en ella intimidación y a la vez pérdida de vínculos afectivos logrando que la víctima se sienta inferior y el victimario más fuerte, generando una repetición constante de las mismas, de una magnitud quizás más fuerte y en lugares no tan concurridos.

Palencia y Plata (2015) citan a Namie que afirman “la intimidación o acoso psicológico puede considerarse como una incivilidad intensificada que tiene que ver con diversas esferas, tales como la familia, el contexto social y escolar y la cultura.” Lo que se puede decir que la intimidación es una falta de cultura en casi todos los ambientes del victimario.

Palencia y Plata (2015) citan a Ortega el cual manifiesta que “el acoso escolar, de manera similar, se define como el conjunto de comportamientos intencionales, hostiles y poco éticos que de manera frecuente y prolongada se dirigen hacia otra persona valiéndose de un poder real o ficticio con el fin de provocar daño”.

Es claro que toda acción tiene su reacción, por tanto, el acoso escolar generara una serie de consecuencias que afectarían el desempeño académico y personal de la persona. “Los efectos a medio y largo plazo son de diversa índole y afectan tanto anímica como físicamente. Las consecuencias de la victimización escolar se presentan en un continuo que va desde la pérdida de

la capacidad de establecer relaciones de amistad estables, de la confianza en los demás y en uno mismo hasta altos grados de depresión que, en ocasiones le lleva a desear “desaparecer”, en otras acrecienta un el deseo de “venganza” como fórmula de escape ante la violencia sufrida”. (Cerezo, 2008, p.5).

Para Álvarez, Rodríguez y Torres (2015) “El *bullying* o acoso es la agresión para ejercer poder sobre otra persona. Concretamente, los investigadores lo han definido como una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador”. Una serie de eventos que de manera concreta generan una violencia de cualquier tipo, sea psicológica, física o verbal lo que ya se había comentado, generando en la victima un desequilibrio en su autoestima y su personalidad volviéndose vulnerable ante los ojos de su victimario.

En este caso según la organización mundial de la salud (2016) “La violencia juvenil es un problema mundial de salud pública. Incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves”, lo que se puede evidenciar que si existe un conflicto posiblemente puede llevar a actos de agresión a este tipo de población.

Entonces mediante el comunicado de la (UNICEF, s.f.) dice: “El *bullying* o acoso es la agresión para ejercer poder sobre otra persona. Concretamente, los investigadores lo han definido como una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador”.

Los ataques a los victimarios pueden ser distintos, muchas veces pueden ser de acuerdo con la crueldad que desea realizar a la otra persona. “Estos comportamientos pueden ser desde leves actitudes de desprecio, como alejarse de la víctima, no invitarle a participar en juegos y celebraciones, hasta burlas, insultos, amenazas, agresiones físicas o sexuales, chantajes, hurtos y extorsión.” (Morán, 2013, p. 435).

Lo anterior, puede generar una diversidad de violencia que empieza de cualquier manera y al volverse repetitiva se empieza a llamar acoso escolar, muchos efectos pueden salir, pero en este caso podemos tratar las rupturas en las relaciones interpersonales entre los mismos pares o en la familia.

Morán, García & Fínez (2015) dice: “Entendemos la soledad como una deficiencia en el sistema de interacción interpersonal. Las relaciones con los padres y con los iguales constituyen dos contextos sociales diferentes en los que se desarrolla la soledad” (p.200) pudiendo evidenciar que son dos ambientes totalmente distintos pero que se ven afectados, uno pudiendo ser por el desinterés de los padres y el otro por el acoso escolar. Según la investigación cabe resaltar que estas rupturas en la dinámica familiar afectan el comportamiento del joven que a pesar de ser ambientes diferentes la familia y la escuela logra tener un fin que es llegar a un aislamiento de la sociedad afectando la personalidad del joven.

Para Morán (2013) menciona que

Las víctimas se sienten solas, aisladas, rechazadas y sin apoyo social de familia y de amigos, es posible que la intervención primera debería enfocarse a lograr que ningún niño y ningún

adolescente estén solo en el colegio, o a la hora de jugar, practicar deportes o en otras actividades de ocio. (p.439).

Esto demuestra la importancia que tiene el apoyo familiar y de la sociedad para un crecimiento adecuado, es importante mencionar la intervención de las instituciones educativas en el acompañamiento de programas de prevención para el acoso escolar.

El acoso escolar puede referirse como una interrupción en la socialización con los demás, alejando las relaciones interpersonales necesarias para un desarrollo adecuado de la personalidad. Para Morán, García & Fínez (2015, p.200) manifiestan: “En la mayoría de los casos de acoso, se produce un rechazo y un aislamiento social hacia la víctima por parte de los demás compañeros. Este rechazo y aislamiento es parte del acoso e influye en el mayor estrés de la víctima”

El concepto de juventud puede ser demarcada como una etapa de la vida plasmándola en el tiempo o en la edad biológica. Se puede decir que está influida por los significados sociales, relacionándolo netamente en temas biológicos y sociales. Este es el argumento de Margulis (2001, citado en Villa, 2011) dice que

Puede que una individualidad humana no llegue a serlo nunca o puede que después de vivir por largo tiempo en la condición adulta se torne a la condición juvenil. En este sentido, la condición juvenil no depende de la asociación biológica que se inscribe en la reflexión de lo que sucede naturalmente.

Entonces podemos llegar a diferenciar que la juventud no solo podemos mirarlos en una categoría biológica relacionada al tiempo o etapa de la vida de la persona sino una condición

social que se desarrolla en diferentes ámbitos sociales individuales o grupales. Según Villa (2011, p.3) destaca que

El término juventud identifica, y como toda identidad, se refiere a sistemas de relaciones articulados en diferentes ámbitos de interacción que pasan por instituciones como la familia, las Iglesias, la escuela, los espacios en los que se producen y movilizan recursos o los espacios en los que se ejercen las prácticas políticas.

Podemos resaltar la influencia que tiene los ámbitos sociales en los jóvenes especialmente en la familia y escuelas ya que son lugares de aprendizaje y enseñanza lo que permiten tener un adecuado desarrollo en la persona. Es decir que toda época y condición social vivenciada por una sociedad viene a influir directamente a la población que reúne una serie de habilidades y/o cualidades que identifican a las juventudes es por eso por lo que Villa (2011, p.3) afirma que

Cuando se hace referencia a la juventud se alude a una condición social con cualidades específicas que se manifiestan, de diferentes maneras, según la época histórica y la sociedad específicamente analizada en cada época.

Marco legal

En Colombia se han implementados leyes donde refuerza la parte escolar relacionada con el ámbito legal. Esto ha llevado que a través de su historia se hagan estos reforzamientos tomados

en la (Const., 1991, art.44) sobre los derechos fundamentales de los niños tales como la vida, la integridad física, salud y seguridad, una alimentación saludable, el nombre y nacionalidad, una familia y no alejarlos de ella, cuidado adecuado y amor, una educación y cultura, la diversión y poder expresarse y tener en cuenta su opinión. Pero también incluye que deben ser protegidos de todos maltrato físico o moral, siendo responsable a la familia, la sociedad y el estado de su seguridad y de que se hagan cumplir sus derechos. Por esto desde esta fecha Colombia decidió incluir a los niños en la constitución, pero han venido una serie de leyes y decretos que han permitido reforzar este artículo de la constitución.

En el código de infancia y adolescencia que fue creado en el 2006 logro incluir no solo a los niños sino a los adolescentes brindando una serie ítems que logra fortalecer sus derechos y deberes tales como en la (Ley 1098,2006, art 18) dice:

Derecho a la integridad personal; Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

En este caso no solo a la familia la hace responsable de su seguridad sino a las instituciones académicas y la misma comunidad, evitando todo tipo de violencia a los niños y jóvenes incluyendo en este caso el acoso escolar.

Seguidamente la (Ley1620,2013) se creó el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la

prevención y mitigación de la violencia escolar generados en las escuelas dejando como objetivo fomentar, fortalecer los derechos humanos, la educación a la sexualidad y prevenir y mitigar la violencia escolar también garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos donde es una zona de vulnerabilidad, brindándoles una ruta de atención integral para mejorar la convivencia escolar.

A demás el gobierno a través de ley 1620 debe desarrollar estrategias, programas y actividades para fortalecer estos derechos y hacer seguimientos a los casos de violencia escolar, acoso escolar o en el caso de vulneración de sus derechos. El sistema colombiano a través de esta ley permite que se haga una participación a los niños, niñas y jóvenes en estrategias y acciones que adelanten esta problemática, además no solo las instituciones educativas se harán responsables de esta educación sino también la familia, la sociedad y el estado sobre la educación sobre los derechos humanos, sexuales y reproductivos; Del reconocimiento, respeto y valoración sobre la diversidad que incluye género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, logrando que no solo el estado sino una diversidad de entidades públicas estén alerta a esta problemática incluyendo desde el estado: el ministerio de educación, las instituciones educativas, padres de familia entre otros, permitiendo así abarcar de una manera efectiva los problemas de acoso escolar que han sucedido en Colombia.

Por último, el gobierno de Colombia a través del decreto 1965 del 1 de septiembre del 2013 deseó reforzar los manuales de convivencia conforme a lo establecido en la ley 1620 del 2013 donde deben implementar en estos manuales la integración de derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En sí, el Decreto 1965, 2013 dice: “El presente Decreto se aplicará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar”, abarcando así todo instituto educativo del territorio nacional. El gobierno nacional reconoce que a través de todas estas leyes tiene un reto para una buena formación en los derechos humanos, promoviendo y fortaleciendo la convivencia escolar, también el (Decreto 1965,2013) dice:

“Precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva”.

Según el (decreto 1956, 2013) los conflictos al ser manejados inadecuadamente pueden llegar a afectar la convivencia escolar, lo que posiblemente puede generar riñas o enfrentamientos entre varios alumnos lo que puede generar afectación al cuerpo y su salud.

Como lo establece el (Decreto 1965,2013, art 39) se entiende por:

- **Conflictos** “Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses” (Decreto 1965,2013, art 39)
- **Conflictos manejados inadecuadamente** “Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no

exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados” (Decreto 1965,2013, art 39).

- **Agresión escolar.** “Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica” (Decreto 1965,2013, art 39).

Agresión física. “Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras” (Decreto 1965,2013, art 39).

Agresión verbal. “Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas” (Decreto 1965,2013, art 39).

Agresión gestual. “Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros” (Decreto 1965,2013, art 39).

Agresión relacional. “Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros” (Decreto 1965,2013, art 39).

Agresión electrónica. “Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en

Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía” (Decreto 1965,2013, art 39).

Metodología

Tipo y diseño

El estudio de nuestro proyecto de investigación es cualitativo, un diseño hermenéutico el cual se indaga sobre los eventos presentados por el acoso escolar en el contexto social en que vive el participante con el fin de interpretar estos eventos. En la investigación cualitativa el alcance es descriptivo, ya que se busca realizar un estudio a través del evento del acoso escolar y se busca describir esta situación. En este caso no hubo manipulación de la situación porque el acoso escolar ya había sucedido en los participantes es decir es observar esta situación en su entorno lo más natural posible. que nos permite recolectar datos a través de un instrumento que es la entrevista semiestructurada sobre un periodo específico para realizar sus comparaciones en su momento actual y descriptivo. “Brinda datos de forma individual y específica. Por tanto, que las percepciones e interpretaciones son expresadas por los mismos protagonistas que han experimentado o vivido los hechos, lo que no sucede con otro tipo de investigaciones”. (Pérez, Galán & Quintanal, 2012). De acuerdo con Vega et al. (2021) el estudio transversal es un modo de evaluar una situación específica en un determinado tiempo, contrastándola con su prevalencia y las cuales se pueden asociar con dos o más variables determinadas.

Población

La población que se definió para este trabajo se tuvo en cuenta varios criterios esto con el fin de analizar la población y obtener los resultados requeridos. Se tomo una población de 10 persona jóvenes de la ciudad de Bucaramanga de los cuales deben tener un rango de edad de 25 a 33 años, pueden ser hombres y mujeres, en este caso no se buscó un estrato económico parejo, sino que se tomaron estrados del 2 al número 4. El estado civil de las personas podía ser solteras, unión libre o casadas, su estrato económico se tomaron de diferentes áreas laborales como empleados, independientes y estudiantes con el fin de conocer sus diversos puntos de vista. En su nivel de estudio se abarco diferentes personas con diferentes títulos como, técnicos, tecnólogos, pregrado y posgrado con maestría. Para esta población fue indispensable tener un punto de partida y era que esta población sufrió acoso escolar en el colegio con el fin de realizar el análisis adecuado para este trabajo de grado.

Participantes

Para el enfoque cualitativo la muestra se realiza en la selección de personas según el juicio del investigador ya que se debe que llegar a obtener los resultados de acuerdo con los objetivos planteado, en este caso personas adultas que en su etapa académica sufrieron de acoso escolar. En este caso se define para este proyecto una cantidad de 10 personas para realizar la entrevista, fundamental que sean personas relacionadas con el proyecto que se está realizando, esto hace referencia que estas personas fueron casos que sufrieron acoso escolar dando claridad a la entrevista que vamos a realizar brindando una relación entre los casos reales y lo que se busca en este proyecto de investigación dando accesibilidad a la información y otorgando la recolección de

información en un tiempo adecuado. Para este proyecto se seleccionaron 10 personas adultas de población general, conformadas por 4 hombres y 6 mujeres seleccionadas aleatoriamente en la ciudad de Bucaramanga.

Tipo de muestra

Con relación al tipo de muestra se utilizó el método no probabilístico con muestra homogénea ya que para incluir al entrevistado a la investigación se requerían de características como haber sido víctimas de acoso escolar, haber sido estudiantes de la ciudad de Bucaramanga, estar en un rango de edad entre otros, la idea es enfocarnos en los perfiles adecuado que cumplan ciertos requisitos para su estudio.

Criterios de inclusión

Con relación a los criterios de inclusión la población seleccionada debía estar ubicada en la ciudad de Bucaramanga y encontrarse en un rango de edad entre 25 y 35 años siendo así una población adulta joven de ambos géneros. Algo importante a resaltar, es que como criterio básico de inclusión cada participante debía haber cursado educación básica primaria y bachillerato en la ciudad para ser tomada en cuenta.

Criterios de exclusión

Se estableció tener en cuenta la salud mental de los participantes, es decir, no debían tener algún tipo de antecedentes de diagnóstico relacionados a enfermedades psiquiátricas, ya que esto puede influir en la percepción del entorno y las personas que lo rodean, por lo tanto, tampoco podían participar personas que actualmente estuvieran medicadas. Igualmente, personas

sin sus estudios académicos en la ciudad de Bucaramanga, así como también personas menores de edad o adultos mayores fueron excluidos de la población seleccionada.

Criterio de confiabilidad y validez

Para el criterio de confiabilidad y validez se realizó una matriz de análisis en Excel de las cuales surgió las categorías principales que fueron tomados de la teoría de este trabajo y las categorías emergentes que surgió de las respuestas de los participantes, por último, el trabajo de campo se culminó una vez se dio la saturación de datos.

Consideraciones éticas.

El trabajo de investigación busca mejorar la salud mental en los niños en las escuelas. El procedimiento debe contener un orden establecido, de manera que los participantes no tenga que utilizar nuevamente su tiempo para diligenciar la entrevista, los personajes se seleccionaron de forma equitativa, sin prejuicios personales o dan preferencias a unos y a otros no. El riesgo en participantes debe ser lo más mínimo pero su ayuda más beneficioso. Se les brindo el consentimiento informado para que los participantes tuvieran conocimiento de la investigación y dar su consentimiento voluntario del participante para la investigación.

Instrumentos

Se realizó una entrevista semiestructurada, la cual está conformada por 17 ítems con base a los objetivos de la presente investigación. Dicha entrevista será revisada para su posterior visto bueno por la psicóloga Cirly Uribe Ochoa, docente de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Según Díaz et al. (2013) la entrevista semiestructurada tiene un nivel mayor de flexibilidad ya que la formulación de preguntas podrá ajustarse a los participantes que se entrevistaran, esto con el propósito de motivar al receptor a continuar con la entrevista, facilitando la libre expresión de los entrevistados concerniente a sus distintos puntos de vista.

La entrevista debe ser realizada mediante una conversación o dialogo fluido, donde la empatía y el buen carisma sean la base de la ejecución de esta. Se debe tener en cuenta que este proceso debe ser un constante intercambio de información, experiencias y conocimientos ya que esto ayudara a un mejor desenvolvimiento del entrevistado. Finalmente, algo de suma importancia es el uso asertivo del lenguaje, evitar en el mayor de los casos el uso de tecnicismos, pero así mismo tampoco ser muy informal al expresar las ideas ya que de lo contrario se podría ver afectado el interés de continuar por parte del entrevistado. (Claudia Troncoso-Pantoja, 2016)

La importancia de la entrevista semiestructurada es la recolección de información, según Calderón y Alvarado (2011) dice: “Es una estrategia de recolección de materiales de punto medio, en la que las preguntas, planificadas con anterioridad, tienen como propósito buscar registros de actuación lingüística (datos fonético fonológicos, discursivos, de entonación) o datos lingüísticos de manera directa tales como léxicos u otros usos lingüísticos que se pretenden comprobar desde una perspectiva deductiva” manifestando que las preguntas son importantes para encontrar los puntos vacíos para el proyecto de investigación pero la forma como se forma el dialogo demuestra que es otro punto a favor para el que entrevista ya que su tono de voz, sus expresiones faciales y su léxico no se puede dejar a un lado.

Adicional, se incluye el formato de consentimiento informado para corroborar la participación de todos los integrantes a los cuales se les presentará la entrevista semiestructurada. Según Carreño (2016) el consentimiento informado es un documento legal y un mecanismo para respetar la dignidad y proteger los derechos y el bienestar de los sujetos participantes. Por eso este documento es de vital importancia para el proyecto de investigación ya que a través de este documento se genera el primer contacto con el participante y este contacto se debe brindar la seguridad plena para que el instrumento utilizado que es la entrevista semiestructurada tenga éxito.

El instrumento que se utilizará es la entrevista semiestructurada, esta se realizará en un ambiente tranquilo para que el participante tenga toda su concentración para responder a las preguntas que serán entregadas, en primera instancia se le entregara a la persona el consentimiento informado para su respectiva lectura y firma para proceder con el encuentro, se le indicará al participante que será gravado para luego realizar la transcripción de la entrevista y anexarla como evidencia a este proyecto se utilizará como método la observación ya que es una técnica que es utilizada para este proyecto cualitativo. Según Zamberlán, Calvetti, Reinstein, Dei Svaldi & Heckler (2011) manifiesta que “La observación se caracteriza como una técnica de colecta de datos que consigue las informaciones y utiliza los sentidos en la obtención de determinados aspectos de la realidad, no consistiendo solo en ver y oír, sino fundamentalmente en observar hechos o fenómenos que se desea investigar” dando un gran soporte a la entrevista semiestructurada. Mientras se realiza la observación se va realizando la entrevista semiestructurada y por último la realización del análisis de contenido. Según Tinto (2013) dice que: “Si bien es cierto que la técnica del análisis de contenido debido a sus características constituye una importante herramienta metodológica para la realización de una investigación descriptiva del estado de la cuestión”

manifestando la importancia de analizar el contenido suministrado por la entrevista y llegar a obtener conclusiones importantes para este proyecto.

Por último, se realizó una ficha sociodemográfica donde se tomaron unos datos básicos de los participantes como las iniciales de los nombres, documentos de identidad, edad, ocupación, lugar de residencia, sexo, estado civil, estrato y estudios alcanzado con el fin de realizar un análisis de la población en la descripción de resultados. Se incluyeron 16 ítems de donde se abarban temas puntuales sobre el trabajo de grado relacionado al acoso escolar, estos ítems se realizaron para conocer la cantidad de información que tenía los participantes relacionados al tema de acoso escolar, relacionados a los campos personal, interpersonal, familiar entre otros.

Procedimiento

Para el desarrollo de este procedimiento se ejecutaron 3 fases:

Primera fase

Se realizó un encuentro con los integrantes de este trabajo para realizar la entrevista semiestructura y poder realizar todas las validaciones con los docentes que intervinieron para el desarrollo de este proyecto. En este encuentro se realizaron las preguntas de la entrevista semiestructurada con el objetivo general y específicos planteados anteriormente, luego se presentó a la docente encargada de la asignatura y por ende otro profesional de la universidad para realizar las correcciones y validaciones correspondientes a la entrevista.

Segunda Fase

Los encuentros con las personas encuestadas fueron de manera virtual ya que por motivos de la pandemia y evitar la propagación de la Covid-19 se realizó este encuentro de manera segura. En el momento del encuentro se habló con los encuestados y se indicó que era importante el diligenciamiento del consentimiento informado para proseguir con la entrevista, las personas leyeron este formato y no manifestaron ningún requerimiento para modificar este archivo, después enviaron los consentimientos diligenciados y firmados y enseguida inició la entrevista, se indicó que sería gravado para realizar la transcripción de la entrevista con el fin de incluirla en este proyecto como evidencia. Esta fase fue una de las más importantes ya que se tuvo un contacto con las personas, fue el momento primordial ya que se observaron y analizaron las gesticulaciones y movimientos que realizaban las personas y analizar la situación como futuros profesionales. Como grupo se llegó a un acuerdo en que nos dividimos la cantidad de personas encuestadas.

Tercera Fase

En esta fase se tuvo un encuentro con los integrantes del proyecto para recolectar la totalidad de las entrevistas y observar las respuestas de los participantes, luego se procedió a realizar un análisis de los resultados de acuerdo con la observación que realizamos y segundo con las respuestas que tuvimos en la entrevista con el fin de realizar el análisis de los resultados.

Descripción de resultados.

Para dar una descripción de los resultados obtenidos en este trabajo se llegó a un análisis sobre los objetivos específicos planteados en este trabajo, la descripción sobre los participantes, la ficha sociodemográfica y los resultados obtenidos de los participantes entrevistados.

La cantidad de participantes fueron 10 personas entre las cuales estuvieron seis mujeres y cuatro hombres, la edad que está en promedio fue entre 25 años y 33 años de los cuales, 2 son de 25 años, de 26 años un participante, de 27 años dos participantes, de 29 años un participante, de 30 años un participante, de 31 años dos personas y de 33 un participante. De acuerdo a la ocupación de cada uno 7 participantes son empleados y 3 participantes son estudiantes, de acuerdo con su profesión varios son docentes, asesor comercial, auxiliar de enfermería. De acuerdo con los 10 participantes 9 tienen estado civil solteros y un participante está en unión libre; de acuerdo con el estrato social de los participantes una persona es de estrato 2, en estrato 3 tenemos a 7 participantes y con estrato cuatro tenemos 2 participantes.

En el primer objetivo específico se indagaron las características sociodemográficas de un grupo de jóvenes con relación a su experiencia de acoso escolar, para esto se desarrolló una ficha sociodemográfica que constaba de diecisiete preguntas de las cuales se abarcaron temas muy puntuales y concretos sobre el acoso escolar, en este caso se realizaron preguntas sobre las vivencias del acoso escolar, si evidenciaron y fueron testigos del acoso escolar en la institución educativa, la manera de intervención personal o institucional, la educación familiar y la importancia de la familia en el desarrollo de los niños, el apoyo de las instituciones académicas con respecto a velar por los derechos y el bienestar de todos los estudiantes, luego en la

entrevista semiestructurada se basó en diversos campos como: el campo personal, el campo laboral, el campo interpersonal y el campo familiar.

En el campo personal se hizo referencia a todo el entorno personal que vivió el estudiante en las instituciones educativas con respecto al acoso escolar, de qué manera esto afecta en su vida, si considera que el acoso escolar fue motivación para seguir con sus estudios y si esto le dejó experiencias negativas con respecto a la comunicación con otros, en el campo laboral se hizo referencia a la vivencia actual del joven, si este acontecimiento afectaba en la actualidad su rendimiento laboral, si el acoso escolar había generado inseguridad con respecto a las relaciones con los compañeros de trabajo o si en este caso presienten que podían llegar a presentar burlas o este temor a experimentar situaciones en el ámbito laboral, en el campo interpersonal se basó más sobre el miedo que puede generar el acoso escolar al entablar conversaciones con otros, a poder intercambiar información en su desarrollo actual, si el acoso afecta sus relaciones interpersonales y si es de acoso perjudicó alguna vez su seguridad para socializarse con los demás, en el campo familiar se hizo referencia a la importancia del apoyo que brinda la familia cómo fortaleza en situaciones de acoso escolar, si la dinámica familiar es necesario para disminuir el acoso escolar o si es necesaria para afrontar este tipo de situaciones en el acoso escolar.

Para llegar a una descripción de resultados de acuerdo con el segundo objetivo de este trabajo que fue explorar las posibles afectaciones psicológicas y emocionales con relación a la experiencia de acoso escolar. Se realizó una separación en dos categorías que se denominaron las principales las cuales fueron las afectaciones psicológicas y afectaciones emocionales de estas dos categorías principales surgen las categorías emergentes, esas categorías fueron: las

descalificación o desaprobación, dificultades en la comunicación, exclusión, influencia del entorno, pensamiento relacionados al suicidio, signos y síntomas y tipos de violencia con relación, estas subcategorías se tomaron de la teoría de este trabajo con el fin de obtener unos resultados más organizados y poderlos interpretar.

Las respuestas de los participantes se colocaron en una matriz de análisis; la matriz contenía el nombre del participante o entrevistado, la pregunta relacionada en la entrevista, el tipo de categoría que se asignaba si era psicológica o emocional, la categoría emergente que se relacionaba a la respuesta del entrevistado colocando su cita textual y eligiendo el campo de intervención de la pregunta. Cada texto de los participantes se colocó en la matriz de análisis y se asignaba de acuerdo con cada afectación psicológica o emocional y de acuerdo con la respuesta de los participantes se seleccionaba su categoría emergente.

En las afectaciones emocionales se encontraba la descalificación que hacía referencia a la generación de sentimientos y emociones como tristeza, rabia, odio, enfado en otro, un participante hizo referencia a un sentimiento que no valía absolutamente nada, en el personaje a JOET dice “se llega a la frustración, sentir miedo, las cosas que pueden pasar en ese momento puede perjudicar en un futuro, la soledad, el desánimo puede generar problemas de depresión” hace indica que en muchas oportunidades prefería estar sola y disfrutaba de su soledad, para otro personaje comenta que se limitaba para resaltar y preferiblemente las cosas las hacia absolutamente sola, en otro participante tenía problemas para tener un libre desarrollo de su personalidad como lo dice el personaje BDDP dice “cohíbe a la persona a tener libre desarrollo de la personalidad. El hecho de sentir un rechazo de los demás hace pensar que uno tiene un serio problema, de comunicarse con otros y de llega a ser uno mismo.” en otro personaje hacía referencia en qué lo hacían concentrarse en sus propias dificultades y errores haciéndolo sentir

cómodo, en otra persona lo hacían sentir en que tenía problemas de concentración y eso era motivo de desmotivación; se puede decir que con una categoría emergente como la descalificación puede relacionarse a sí mismo como un ser inferior de manera intelectual, de habilidades, de capacidades y hasta de criticar o descalificar su propia imagen.

Otra categoría emergente se denominó la exclusión, que abarca gran parte en el campo personal; un participante indico que prefería estar absolutamente solo para ocultar sus sentimientos y emociones negativas, la participante MPCs dice “ los sentimientos y emociones negativas empiezan a ser parte del día a día, eso indispone a cualquier persona la cual opta por estar sola” hacía referencia al temor y al rechazo de burlas y prefería estar completamente alejada, en otro entrevistado evitaba actividades pedagógicas en grupos con tal de no tener a nadie cercano.

En la categoría emergente “influencia del entorno” se logró evidenciar que esta abarca todos los campos relacionados en la entrevista, las personas hacen referencia a la necesidad de un apoyo que les ayude a solucionar estos problemas, el entrevistado AMAC dice “Puede afectarla si no se da el apoyo necesario para solucionar el problema o la situación todos los miembros de la familia pueden verse involucrados en las consecuencias que se desenlacen en el hogar” se requiere la ayuda de los profesores y amigos, la influencia que tiene la institución educativa para identificar y prevenir en un tiempo necesario de todas las burlas que sufren los alumnos y ese gran apoyo emocional que más de uno necesita; La influencia del entorno también abarca tanto cosas positivas o negativas dependiendo de estos individuos, queriendo decir que para uno sería necesario la opinión de los demás para poder alejarse o acercarse en cambio para otro el excelente desempeño académico lo generaba el mismo y prefería esforzarse aún más para lograr esos objetivos que se planteaban, para otro entrevistado la influencia del entorno era necesaria en su creación de su círculo de amigos el cual no se abre a muchas personas generando para ellos

una protección y seguridad, para la participante AMGG dice “soy un poco callada y se me dificulta en algunas oportunidades establecer una conversación con personas desconocidas para mí. Incluso tengo, un círculo de amigos muy reducido” para ella era necesario sobrevivir en las actividades pedagógicas y muchísimo más en la parte de actividades en pareja o con el grupo de clase, algunos evitaban personas ofensivas y en otros personajes hacían énfasis en el respeto por la diferencia promoviendo un cambio el ambiente escolar.

En la categoría emergente de la influencia del entorno en el campo laboral permitía que cambiar el ambiente que sería en un lugar de trabajo se valorara mucho más la persona, sus cualidades y destrezas con el fin de eliminar éstas secuelas que generaba el acoso escolar esto lo dice SFMC dice “lo ayudan a uno a reconocer las capacidades y habilidades que tenemos, eso hace sentir bien a una persona ya que se siente integrada.” para otro personaje pensaba que este acoso escolar era la repetición de generaciones entre generaciones donde no se veía una atención necesaria, prioritaria y oportuna de las instituciones así obtuvieron solamente un círculo de amigos muy reducidos y afectado a las relaciones interpersonales con los demás compañeros del salón, para otro personaje en la categoría de influencia del entorno era fundamental establecer barreras que les ayudaba a una sana convivencia pudiéndolo tomar como algo positivo pero afectando otras áreas.

Sobre esta categoría en el campo familiar era proporcionar esa estabilidad en el hogar y generar seguridad para afrontar las aproximaciones a dichas consecuencias emocionales; para otro personaje en el campo familiar no tenían en cuenta de esas relaciones que tenían con el colegio y mucho menos con los amigos con los que se relacionaba e incluso para esa persona era mayor influencia el acompañamiento de su abuela que sus propios padres adicional se generaba discusiones en la familia cuando el participante llevaba unas notas negativas esto lo confirma el

participante NDSR dice “Mis amigos más cercanos los que pude lograr tener en el colegio y algunos familiares como mi abuela, era con la que más yo hablaba y me sentía seguro cuando dialogaba con ella y estaba con ella”.

Se encontró una categoría emergente que se llama “signos y síntomas” se evidenció que prevalecía en dos campos en el interpersonal y en el campo familiar, en el campo interpersonal le hacían sentir más tranquila y feliz sí tenía el apoyo de alguno de sus compañeros en el colegio, en el campo familiar los padres al preocuparse por su rendimiento generaban un estado de ánimo necesario para aliviar la tensión que genera cuando van al colegio.

En la categoría emergente de descalificación se vía reflejado en una cantidad proporcional en el campo personal y una relación promedio en el resto de los campos. En la categoría de descalificación hace referencia a qué las personas entrevistadas no le brindaban el ánimo necesario para estudiar ni mucho menos para relacionarse con otros, esto afectaba sus relaciones para realizar trabajos en grupo y para varios expresar sus propias emociones o la manera de poder vivir una vida más tranquila con relación a estas vivencias de acoso escolar. Esta descalificación posiblemente afecto la forma de relacionarse con sus propios compañeros de trabajo; en el campo laboral se presentaban esta descalificación cada vez que tenía un rendimiento laboral bajo haciendo recordar esta vivencia de acoso escolar. En el campo interpersonal hacía referencia en que los participantes preferían no interactuar con nadie por temor a las burlas. En el campo personal daba la sensación de vulnerabilidad y desprecio hacia ellos mismos; en esta categoría de descalificación el miedo a ser señalado y ridiculizado evitaba el correcto aprendizaje en el aula, también inconformidades hacia ellos mismos y dudar de sus propias capacidades.

En la categoría emergente “dificultad de la comunicación” abarca el campo interpersonal, el campo personal, campo familiar y campo laboral. En el campo familiar generaba una dificultad en la comunicación, daba la sensación de no querer tener contacto con los padres ni mucho menos tener un diálogo seguro fluido y dinámico, también eso generaba un quiebre en el diálogo y en las relaciones entre los padres e hijos; para otro participante no existía “seguridad”, al no tenerla no confiaba sus secretos a sus padres ni comentaban sobre su vida diaria, para otro personaje preferían estar solos e impotentes ante este tipo de situaciones vividas, para otro personaje crea esa incapacidad de poder hablar y expresarse, en muchos casos podemos ver que en el campo familiar no estaban pendientes de los niños y al no sentir el apoyo necesario para entablar esas conversaciones y buscar una solución para otro personaje se sintió reprimido sobre sus propias opiniones e incluso sentir ese rechazo de la familia por querer regañarlo ejemplo por tener ese rendimiento bajo esto también perjudicaba a su propia actitud y prefería entablar unas conversaciones con otras personas aparte de sus padres esto lo dice el entrevistado NDSR dice “mi familia no estuvo tan pendiente de mi en el colegio con relación a las relaciones interpersonales sino más en el rendimiento académico”

En el campo interpersonal un personaje habla sobre la seguridad de sí mismo, para otra participante habla sobre su propia adultez la cual ha podido manejar de pronto pensando en la manera de cómo soltarse hacia otras personas incluyendo que esto puede influir en la propia autoestima de la persona, para otros evitaba tener charlas que consideraba innecesarias y para otros expresaba una emoción de temor y de angustia. En esta categoría de “dificultades en la comunicación” los participantes evitaban hacer preguntas y si sabían las respuestas las omitían para evitar las burlas en el salón de clase, muchos preferían no conseguir amistades nuevas y evitarse ampliar su círculo social, otros evitar ser señalados por opiniones diferentes y otros le

hacían burlas generando inseguridad para hablar, otros personajes hacía referencia a la dificultad en la comunicación con personas extrañas e incluso con sus mismos compañeros las personas sentían un gran barrera para expresar sus propias emociones.

Por último, en la categoría tipos de violencia, se evidenció que abarcó a todos los participantes, en los diferentes tipo de violencia que se nombraron en el presente trabajo, es importante mencionar que cada participante lo relacionaba en los diferentes campos como labora, personal, interpersonales pero no en el familiar dando una generalidad que los tipos de violencia presentados fueron fuera de su núcleo familiar, llegando a la institución educativa y generando inseguridades en su ambiente laboral.

Así se puede indicar que, posiblemente estos participantes llegaron a tener una aproximación en las afectaciones psicológicas y emocionales relacionada con el acoso escolar, con esto se dio inicio a la interpretación de los resultados y se logró contrastar las experiencias vividas de los participantes frente a las teorías expuestas en la presente investigación.

Interpretación

Para llegar a interpretar los resultados se debe traer a este apartado el objetivo específico tres del trabajo el cual es analizar las características sociodemográficas, las consecuencias psicológicas y emocionales en personas que sufrieron acoso escolar en su etapa académica, con el fin de comprender los resultados de las entrevistas y la teoría planteada en el presente trabajo.

Con relación a los resultados que se han descrito producto de la recolección de información, transcripción y categorización de la presente investigación, se puede inferir que

existe una prevalencia en la población seleccionada al respecto de las afectaciones emocionales y psicológicas, a pesar del tiempo transcurrido desde la época escolar hasta la actualidad. Se han podido evidenciar las existen aproximaciones referentes a afectaciones que tienen las distintas áreas de la vida cotidiana como lo son el campo personal, interpersonal, familiar y laboral. De acuerdo con las categorías seleccionadas (afectaciones emocionales y psicológicas) y los contextos de ocurrencia implementados en nuestra matriz de información recolectada se identificaron 7 subcategorías teóricas las cuales hacen referencia a la clasificación de la problemática ya sea por causa, consecuencia o la acción que se ejecutó como parte del acoso escolar.

Como bien se observa en los resultados obtenidos, se puede inferir una mayor prevalencia en las afectaciones psicológicas como consecuencia de las experiencias de acoso escolar vivenciadas a comparación de las afectaciones emocionales en la población seleccionada de personas adultas en la ciudad de Bucaramanga. De acuerdo con esto, se interpretarán los dos tipos de afectaciones (psicológicas y emocionales) sustentando cada una de ellas con nuestros referentes teóricos.

Se llama afectaciones psicológicas a la “alteración de la salud mental expresada mediante sentimientos y emociones que afectan desfavorablemente en el comportamiento de la persona”. (Mc Coy et al., 2015). Teniendo en cuenta la información recolectada podemos realizar nuestra primera inferencia sobre la afectación directa al auto concepto y la autoestima de los encuestados, lo cual interfiere al componente motivacional de cada uno de ellos, generando así dificultades en el buen desenvolvimiento del individuo a nivel grupal o en una sociedad, manteniendo una opinión o concepto descalificativo para consigo mismo lo cual limitara su participación e interacción con el entorno.

Es importante reconocer que existen distintos tipos de violencia empleados en el acoso escolar, pasando por violencia verbal, exclusión, intimidación y violencia física. Dichos tipos de violencia desencadenan una serie de consecuencias a nivel psicológico que afectaran la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los resultados obtenidos se logró inferir que la opción más rápida era mantenerse al margen de la situación problema, huir de la misma, mantenerse en silencio o evitar realizar comentarios u opiniones para evitar cualquier tipo de maltrato. Esto sin embargo nos lleva a pensar que la capacidad de afrontamiento de estas personas se vio totalmente afectada, pudiendo así influir en la capacidad de afrontar y resolver futuras situaciones.

El apartarse o aislarse no viene siendo la única consecuencia que genera los distintos tipos de violencia, con ella viene la aparición de signos y síntomas fisiológicos (sudoración excesiva, hiperventilación, alteración del ritmo cardiaco, náuseas, desmayos, etc.) y psicológicos (ansiedad, pánico, depresión) que salen flote producto de estas experiencias negativas.

Las dificultades de comunicación van floreciendo con el paso del tiempo, se puede llegar a suponer que las víctimas de acoso escolar prefieren aislarse, pasar desapercibidos, no participar notoriamente y activamente en las distintas actividades de su vida cotidiana, ya sea en el campo laboral, académico o personal, lo cual genera una gran dificultad para la comunicación y expresión de ideas que tengan frente alguna temática, lo cual reforzara negativamente su autoconcepto generando pensamientos descalificativos que llevaran a un deterioro de su autoestima.

El entorno juega un papel muy importante en la temática del acoso escolar, ya que es ahí donde se dan bases sólidas de afrontamiento o en su defecto en algunas ocasiones la falta de un entorno sano generara un déficit en la capacidad de afrontamiento. Se evidencio que un buen

entorno familiar permitirá la creación de estrategias de resolución de problemas, lo cual puede permitir la generación de pensamientos asertivos. Si bien sabemos que en el entorno educativo es el espacio en el cual se desarrollan la mayoría de las situaciones de acoso escolar, por lo tanto, es allí donde se ha evidenciado la falta de control, supervisión y manejo de esta problemática en las instituciones. Por lo tanto, el entorno familiar y escolar deben funcionar en conjunto, buscando un buen andamiaje para afrontar de la mejor manera el acoso escolar, de no darse esto así se pueden esperar consecuencias fatídicas en la persona víctima de acoso escolar, consecuencias tan graves como desde la ideación suicida, hasta el suicidio como tal.

En relación con las afectaciones emocionales es pertinente resaltar que se pudo evidenciar que, en comparación con las afectaciones psicológicas, las primeras no tuvieron un impacto tan significativo como las segundas de acuerdo con lo expuesto por la población seleccionada. Sin embargo, se puede asumir que antes de existir una afectación psicológica existe una afectación de tipo emocional, lo cual influirá inmediatamente en su estado de ánimo lo que generara un cambio notorio en el comportamiento de la persona, es decir, si dicha afectación no es solucionada de la manera pertinente podríamos aseverar que con el tiempo esto traerá consigo una afectación psicológica más grave.

Dentro de las afectaciones emocionales los resultados arrojaron que en la gran mayoría de casos hay una constante desaprobación y descalificación personal producto de estas experiencias pasadas de acoso, la marginación o la exclusión llevada a cabo por el victimario con la víctima posiblemente genere dificultades en la comunicación en estas personas, generando así un déficit en las habilidades interpersonales de cada uno de ellos. Se habla de un desequilibrio de poderes en el cual el victimario goza de una superioridad frente a su víctima, ya que esta se

encarga de avergonzarla y hacerla sentir indefensa frente a las personas que la están hostigando. (Dan Olwen, 2016).

Finalmente ante las afectaciones emocionales es importante resaltar nuevamente la influencia del entorno como medio que supedita la capacidad de afrontamiento ante situaciones estresantes o problemáticas referente al acoso escolar, se pudo inferir que en algunos casos el entorno familiar influyo drásticamente en esta problemática ya que ante la ausencia del adecuado acompañamiento familiar la toma de decisiones de los encuestados se vio afectada, reforzando así conductas de evitación ante cualquier situación que parezca una amenaza para su integridad física y psicológica.

Estas falencias en el entorno familiar pudieron repercutir directamente en el entorno educativo y en el proceso de aprendizaje que está llevando a cabo el estudiante, ya que se espera que un estudiante que padezca de acoso escolar será reducido su componente motivacional para continuar con sus estudios académicos, o en un largo plazo podría presentarse una seria dificultad de adaptación y buen desenvolvimiento de otros entornos, tales como el laboral o interpersonal.

Discusión

Partiendo del resultado obtenido y posterior a la realización de la respectiva descripción e interpretación de estos, es posible determinar una aproximación a la magnitud afectación que tienen las personas adultas en su vida actual producto de experiencias de acoso el acoso escolar, influyendo en el área afectiva y psicológica. De acuerdo a lo anterior, podemos confirmar lo

mencionado por Castro (2011), puesto que el refirió que el acoso escolar debe cumplir con algunos criterios tales como intimidación, exclusión, intensidad, lugar y/o espacio, por tanto se realiza un contraste entre la teoría que sustenta la presente investigación con las experiencias vivenciadas por un grupo de adultos jóvenes de la ciudad de Bucaramanga, se puede aseverar que estos criterios se cumplen en la mayoría de los casos, repercutiendo en los campos personales, familiar, académico y laboral.

Teniendo en cuenta que el nivel de calidad de vida se verá influenciado por un contexto externo, siendo satisfactorio o insatisfactorio de acuerdo con las experiencias que va vivenciando un individuo, se puede confirmar que existen consecuencias significativas en la estabilidad emocional del afectado, así como también sobre un daño psicológico evidente, esto puede evidenciarse en la pérdida de la capacidad de socialización e interacción entre la persona y sus pares. Por otro lado, los niveles de confianza se verán seriamente afectados, imposibilitando a la persona a establecer o mantener algún tipo de relación interpersonal, lo cual de acuerdo a lo mencionado por Cerezo (2008) en ocasiones puede alcanzar un alto grado de afectación psicológica donde puede llegar a surgir algún tipo de trastorno del estado de ánimo o de personalidad, inclusive desencadenando ideaciones suicidas, en algunos individuos se materializan dichas ideaciones en otros casos solo se llega hasta el pensamiento y no la consecución del hecho.

A su vez, el autoconcepto y la autoestima sufre una alteración negativa, aseverando lo expuesto por Dan Olweus (citado por Castillo, 2011) donde afirma que la opinión negativa sobre uno mismo es una fuerte tendencia, evocando pensamientos sobre el fracaso personal y sentimientos de vergüenza. Cuando un individuo se considera como tal, su proceder será el de mantenerse al margen de las situaciones que le causen temor, optando por el aislamiento como

mecanismo de protección, lo cual reforzará negativamente su capacidad de desenvolvimiento en determinado entorno. Concluyendo que la soledad hace parte de las consecuencias del acoso escolar, es de gran importancia resaltar que de acuerdo con los resultados obtenidos en relación con los dos contextos de interacción más frecuentes en una persona como lo son el familiar y social, se puede inferir que cuando existe una ruptura en la dinámica familiar es más factible que el individuo no cuente con las herramientas necesarias para afrontar situaciones estresantes o de acoso escolar, confirmando así lo dicho por Morán, García & Fínez (2015) donde se señala que la soledad es el déficit del sistema de relaciones interpersonales que tiene una persona.

Ahora podemos confirmar que el acoso que hacía referencia Castro (2011) haciendo referencia al comportamiento de hostigamiento e intimidación, aproxima a estas consecuencias que van a trascender en la historia de la persona, generando una exclusión social y una afectación psicológica en los campos donde interactúe la persona, es claro que estas consecuencias ocasionadas por el acoso escolar va mucho más allá que un salón de clase, se puede decir que trasciende a diferentes campos como, el familiar, el personal, el interpersonal y el laboral llegando a pensar que prefieren mantener una distancia del mundo exterior y evitar toda interacción especialmente con las personas que sufrieron diferentes tipos de violencia.

Afirmando de acuerdo con la teoría de Palencia y Plata (2015) citan a Namie aclara que la intimidación o el acoso psicológico se mueve a través de todos los campos del individuo que perjudica no solo a la familia sino a un campo personal, interpersonal y laboral, es de aclarar que los participantes de este trabajo se vieron afectados en todos los campos ya mencionados; es importante mencionar que el acoso escolar se aproxima a esas afectaciones psicológicas y emocionales que están presentes en el individuo, aclara que estas afectaciones dañan sus

relaciones personales, la interacción con otros, la intimidación que genera en su puesto de trabajo y la inseguridad de sí mismo, logrando minimizar sus capacidades cognitivas.

Por lo tanto, estas aproximaciones sobre las afectaciones psicológicas y emocionales permitieron dejar de manifiesto que las personas que sufrieron experiencias de acoso escolar tendrán una alta tendencia a evitar salir de su zona de confort, lo cual limitaría su autonomía en la ejecución de nuevos retos o metas que en algún momento de su vida se hayan trazado. Con relación a la interacción con las demás personas fue evidente que la afectación fue significativa teniendo en cuenta la dificultad que presentaban al momento de desenvolverse en nuevas experiencias o entornos.

Es de gran importancia mencionar el papel que ejerce la familia en la vida los jóvenes víctimas de acoso escolar, de acuerdo a los participantes se evidenció un desentendimiento significativo de la familia con respecto a la educación y formación de sus hijo, es por eso que afirmamos según Moran (2013) que la ausencia de apoyo familiar con relación a las víctimas influye directamente, es decir, dicho apoyo es fundamental como herramienta para la generación de estrategias de afrontamiento al entorno y a cualquier tipo situaciones estresantes.

También debemos aclarar que Moran (2013) no hablaba solo del apoyo relacionado a la familia, sino también del apoyo que tenía la institución educativa en situaciones de violencia escolar en el plantel educativo, es de aclarar que los participantes mencionaban que no había un proceso adecuado para subsanar este tipo de situaciones. Por lo tanto, la población joven de los planteles educativos se vio afectados ante este tipo de situaciones por el desconocimiento de estrategias que permitieran la manera adecuada de afrontar el problema, así como también la falta de canales o medios para denunciar el mismo.

Es de aclarar que en Colombia desde la Constitución de 1991 se ha planteado diferentes tipos de políticas públicas con el fin de dar protección a los niños, niñas y jóvenes en Colombia a la problemática de acoso escolar que se ha mantenido a lo largo de la historia, la ley 1620 del

2013 realizó modificaciones a los manuales de convivencia para un desarrollo integral del niño, así como también se implementó el decreto 1965 del 2013 donde se buscaba catalogar los distintos niveles de acoso escolar y la manera de intervención pertinente para abordar cada situación. Teniendo en cuenta las leyes expuestas anteriormente en el marco legal y partiendo de los referentes teóricos relacionados en el marco referencial, se pudo evidenciar que el cumplimiento de estas normas y leyes en las distintas instituciones educativas de Bucaramanga donde los participantes realizaron sus estudios no realizaban dichos empalmes legales y constitucionales con los estudiantes y sus padres de familia, ya que así lo manifestaron al momento de realizar la recolección de información. Por lo tanto, partiendo de este hecho se hizo evidente la falta de compromiso por parte de las instituciones educativas para la promoción y prevención de esta problemática, perjudicando indirectamente a los estudiantes.

Para concluir es importante resaltar que se da respuesta a la pregunta de investigación del actual proyecto, la cual buscaba identificar las posibles aproximaciones relacionadas a las consecuencias psicológicas y emocionales que presenta una población adulta joven producto de experiencias de acoso escolar, como lo refiere el objetivo general. Se pudo inferir que las personas que sufren de esta problemática tienen un déficit significativo en su capacidad de comunicación e interacción con las demás personas, afectando de gran manera áreas como la personal, interpersonal, familiar y laboral.

De acuerdo con la información recolectada, producto de la encuesta estructurada, se identificaron consecuencias tales como falta de confianza en sí mismo para desempeñar algún tipo de actividad o ejercicio matutino, ideas irracionales relacionadas al negativismo, pérdida de interés por interactuar con semejantes producto del miedo a cometer errores, y en casos más graves se evidenciaron pensamientos e ideaciones suicidas. La calidad de vida de una persona que se ve afectada de gran manera por el acoso escolar, sufriendo un deterioro significativo no solo en el presente como se cree sino también en el futuro y su desenvolvimiento integral en la vida diaria. Si bien hay que reconocer que las respuestas dadas por nuestra población difieren en relación a la capacidad de asimilación y afrontamiento del problema, es de vital importancia


reconocer que las afectaciones son evidentes independientemente de la capacidad de afrontamiento que tenga la víctima, en este aspecto tiene una gran influencia las pautas de crianza brindadas por la familia.

Conclusiones

A partir del contraste realizado entre los resultados obtenidos de la presente investigación y la información teórica recolectada como insumo principal del marco teórico, se han podido evidenciar que si consecuencias de tipo emocionales y psicológicas generadas por el acoso escolar repercutiendo en comportamientos en la edad adulta. De acuerdo con la población seleccionada, siendo esta una población adulta joven, se logra concluir que si existe gran relación entre el acoso escolar experimentado en el pasado y las dificultades para un buen desarrollo integral de un individuo dentro de la sociedad a la cual pertenece. Los campos afectados en las víctimas de acoso escolar fueron el personal, interpersonal, familiar, y laboral, aunque en todos los participantes difirió la magnitud de la situación y por ende las consecuencias de este, se puede resaltar que a nivel general existe una afectación particular en toda la población seleccionada. Esta afectación es la dificultad para entablar de manera asertiva relaciones interpersonales con otras personas, teniendo en cuenta que la confianza en sí mismo se pierde y el temor a ser señalado aumenta, por lo tanto, el aislamiento o la soledad aparecen como una posible solución rápida a esta problemática, lo cual como bien sabemos estaría reforzando la capacidad de un buen desenvolvimiento en el entorno diario.

Es de gran importancia resaltar el papel importante que juega la familia como pilar fundamental en la crianza de una persona, así como también la responsabilidad social que tienen las instituciones educativas para promover campañas que aborden esta problemática, buscando la solución pertinente para mejorar la calidad de vida de las personas en el presente y en el futuro próximo.

Anexos

	Formato de ficha sociodemográfica.	Fecha:09/10/2021
	Proyecto de investigación	Página: 1 de 2

FICHA SOCIODEMOGRAFICA

NOMBRE:


DOCUMENTO IDENT: _____ EDAD: ____

OCUPACION: _____ RESIDENCIA: _____


SEXO: _____ ESTADO CIVIL: _____

ESTRATO: ____ ESTUDIOS ALCANZADOS: _____

ITEM #	RESPUESTA	
	SI	NO
1. ¿Sabe que es el acoso escolar?		
2. ¿En algún momento de su etapa escolar fue víctima de acoso escolar?		
3. ¿Fue testigo de situaciones de acoso escolar en su institución educativa?		
4. ¿Participo directa o indirectamente en una situación de acoso escolar?		
5. ¿Intervenía en situaciones de acoso escolar?		
6. ¿Se hacía el indiferente cuando otro compañero padecía de algún tipo de acoso escolar?		
7. ¿Cree usted que la educación familiar es un determinante significativo para el surgimiento de posibles conductas de acoso escolar?		
8. ¿Su institución académica velaba por el respeto y la tolerancia entre estudiantes?		

	Formato de ficha sociodemográfica.	Fecha:09/10/2021
	Proyecto de investigación	Página: 1 de 2

ITEM #	RESPUESTA	
	SI	NO
9. ¿Disfruto en algún momento de situaciones de acoso escolar?		
10. ¿Cree usted que los padres son los principales responsables de las conductas de acoso escolar que realizan sus hijos en las instituciones educativas?		
11. ¿Presenta sentimientos de culpa por ser víctima de acoso escolar?		
12. Ante situaciones de acoso ¿Su familia tenía conocimiento de ello?		
13. ¿Se le dificulta desenvolverse con facilidad en actividades de interacción con sus compañeros de trabajo?		
14. ¿Evoca actualmente recuerdos de acoso escolar experimentadas en situaciones pasadas?		
15. ¿El nivel de estrato social de un estudiante es un determinante significativo para propiciar comportamientos de acoso escolar?		
16. ¿Cree usted que el acoso escolar es una problemática grave en las instituciones educativas?		

	Formato de consentimiento informado- persona adulta.	Fecha:09/10/2021
	Proyecto de investigación	Página: 1 de 1

CIUDAD _____

MUNICIPIO _____

FECHA ____/____/____

ATENCIÓN PRESENCIAL ____ TELEFÓNICA ____

Yo, _____ identificado con la cédula de ciudadanía número _____ actuando en calidad de participante para el proyecto de investigación **Consecuencias relacionadas al acoso escolar en un grupo de personas adultas en la ciudad de Bucaramanga** manifiesto que se me ha explicado la naturaleza y propósito del proyecto en mención propuesta por los estudiantes en formación de la **Universidad Cooperativa de Colombia- UCC**. Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más honesta posible, así como de participar en caso de ser requerido en actividades propias del proceso, de igual manera pongo en conocimiento que esta atención presencial y/o telefónica es voluntaria y que será gravada para facilitar la transcripción de la entrevista.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargada de la estrategia me ha aclarado las dudas que me han surgido de mi participación voluntaria en este proyecto de investigación.

Firma

Cédula

	FORMATO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	Fecha: 09/10/2021
	Proyecto de investigación	Página: 1 de 2

NOMBRE: _____
DOCUMENTO IDENT: _____ EDAD: _____

En el presente apartado se expondrán interrogantes a nivel general referente a las situaciones de acoso escolar. Posterior a esto se relacionarán 4 apartados, los cuales abordarán campos como el personal, interpersonal, familiar y laboral. Conteste las preguntas de la manera más sincera posible.

ITEMS:		RESPUESTA ABIERTA
A	¿Para usted que es el acoso escolar?	
CAMPO PERSONAL		
1.	INTERROGANTE:	RESPUESTA ABIERTA
A	¿Qué opina sobre el acoso escolar?	
B	¿Considera que emocionalmente se puede sentir afectado por el acoso escolar? ¿Por qué?	
C	¿De qué manera el acoso escolar afectó en alguna medida su desempeño académico?	
D	¿De qué manera el acoso escolar afectó su experiencia en su relación con otros estudiantes?	
E	¿Considera usted que el acoso escolar afecta la motivación para continuar con los estudios académicos? ¿Por qué?	
F	¿Qué tipo de experiencias significativas dejó de compartir con sus compañeros por temor a ser objeto de burlas?	

CAMPO LABORAL		RESPUESTA ABIERTA
4	Como consecuencia de las situaciones de acoso escolar:	
G	¿De qué manera siente que el acoso escolar afectó su rendimiento actual en el área laboral?	

	FORMATO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	Fecha: 09/10/2021
	Proyecto de investigación	Página: 1 de 2

H	¿Considera que la inseguridad laboral que en ocasiones pueda tener tiene alguna relación con la experiencia de acoso escolar?	
I	¿En algún momento ha sentido temor por experimentar situaciones de acoso similares a las vividas en su etapa escolar? ¿Por qué?	

CAMPO INTERPERSONAL		
2	Como consecuencia de las situaciones de acoso escolar:	RESPUESTA ABIERTA
J	¿Pensó en algún momento disfrutar más estando solo que con algún tipo de compañía para evitar situaciones de acoso escolar? ¿Por qué?	
K	¿Considera que a partir del acoso escolar siente miedo o temor para entablar una conversación con una persona extraña?	
L	¿Cree que su capacidad para relacionarse con otras personas se vio afectada? ¿Por qué?	
M	¿Ante alguna idea nueva, prefería compartirla o quedarse callado para no ser objeto de burlas?	
N	¿Cree usted que el acoso escolar afecta la seguridad en sí mismo para socializar con los demás? ¿Por qué?	
CAMPO FAMILIAR		
3	INTERROGANTE:	RESPUESTA ABIERTA
O	¿De qué manera el apoyo familiar sirve como soporte para afrontar situaciones de acoso escolar?	
P	¿Cómo cree que el acoso escolar puede afectar la dinámica familiar en el hogar?	
Q	A parte de su familia ¿De quién recibió apoyo en situaciones de acoso escolar?	

Referencias

Álvarez, M., Rodríguez, Y. & Torres, M. (2015) Un mundo mejor es posible. Unesco, oficina regional de cultura para américa latina y el caribe pp.7 recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/EstudioBib_Bullying.pdf

Calderón, D., Alvarado, J. (2011) El papel de la entrevista en la investigación sociolingüística Cuadernos de Lingüística Hispánica, núm. 17, pp. 14 recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227523002.pdf>

Carreño, J. (2016) Consentimiento informado en investigación clínica: un proceso dinámico, vol. 20, núm. 2, pp. 232 recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/832/83248831008.pdf>

Castillo, Luis. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

Castro, J. (2011) Acoso escolar. *Revista de Neuro-psiquiatría*, vol. 74, núm. 2, pp. 242 recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036934004>

Cerezo, F. (2008). El acoso escolar, efectos del bullying. *Boletín de la Sociedad de pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León*. <https://onx.la/cd419>

Congreso de Colombia. (15 de marzo del 2013) Artículo 2[Capítulo 1]. Ley para la convivencia escolar. [ley 1620 de 2013]\ Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Artículo 18[Título I]. Ley de infancia y adolescencia. [ley 1098 de 2006]\ Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Congreso de Colombia. (8 de noviembre del 2006) Artículo 18[Título 1]. Ley de infancia y adolescencia. [Ley 1098 de 2006]\ Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 44[Título II].
Recuperado

[dehttps://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm)

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Artículo 44[Título II]. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Duarte, O., Villamizar, Y., & Vargas, C. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. *Sophia*, 12(2), 173-186. Recuperado de : <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n2/v12n2a02.pdf>

Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de investigación educativa*, Vol.18(No. 58). Recuperado de:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140566662013000300008&script=sci_arttext&tlng=en

González, V., Mariaca, J & Arias, J (2014). Estudio exploratorio del bullying en Medellín. *Pensando Psicología*, 10(17), 17-25. Recuperado de <file:///C:/Users/Owner/Downloads/776-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1897-1-10-20150421.pdf>

Hernández, H. (2015). Comportamiento de las lesiones por violencia interpersonal. Colombia. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+interpersonal.pdf>

López, V. (2014) Convivencia escolar, UNESCO apuntes educación y desarrollo post-2015 recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>

Mc coy, M., Crisanto, L., Gutierrez, N. (2015). Afectaciones psicológicas que experimentan adolescentes afrodescendientes con padres embarcados. *Ciencia e interculturalidad*. <https://onx.la/117f6>

Mestre, V., Samper, P, & Frias, D. (2004). Personalidad y contexto familiar como factores predictores de la disposición prosocial y antisocial de los adolescentes. Vol. 36, núm. 3, pp. 446 recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80536306.pdf>

Miglino, J. (2018). Bullying sin fronteras [estudio en un blog]. Recuperado de: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/>

Ministerio de Educación general (11 de septiembre del 2013). Ley para la convivencia escolar. [Decreto 1965 de 20013]\ Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles328630_archivo_pdf Decreto_1965.pdf

Ministerio de educación nacional. (11 de septiembre de 2013) Artículo 39[Titulo IV]. Ley de convivencia escolar [Decreto 1965 de 2013]\ Tomado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf proyecto_decreto.pdf

Organización mundial de la salud (2016). Violencia juvenil. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Palencia, A. y Plata, J., (2015) Acoso escolar en universidades. Enseñanza e investigación en Psicología, vol. 20, núm. 3, pp. 267- 268 recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29242800003>

Palencia, A. y Plata, J., (2015) Acoso escolar en universidades. Enseñanza e investigación en Psicología, vol. 20, núm. 3, pp. 267- 268 recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29242800003>

Pérez, R., Galán, A., & Quintanal, J. (2012). *Métodos y diseños de investigación en educación*. Madrid: UNED. Recuperado de file:///C:/Users/Jerson/Downloads/Dialnet-MetodosYDiseñosDeInvestigacionEnEducacionMadrid-5475175.pdf

Ruiz, R., Riuró, M., & Tesouro, M. (2014). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*, 18(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70632585015.pdf>

Sanabria, H. (2008) El ser humano, modelo de un ser Educere. Vol. 12, núm. 42, pp. 475 recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614569007.pdf>

Santos, M, A. (2017). Bullying en adolescentes de cuatro instituciones educativas en Bucaramanga. Recuperado de: <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/89/1/Bullying%20en%20adolescentes%20de%20cuatro%20instituciones%20educativas%20en%20Bucaramanga.pdf>

Tinto, J. (2013) El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen, núm. 29, pp. 147 recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>

UNESCO. (2017). Según los datos ofrecidos por PISA 2015 el acoso escolar es una de las mayores preocupaciones en las escuelas. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/segun-datos-ofrecidos-pisa-2015-acoso-escolar-es-mayores-preocupaciones-escuelas>

UNESCO. (2018). Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

UNICEF (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Panamá. Recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/violencia_escolar_LAC.pdf

UNICEF (2017). una situación habitual, violencia en las vidas de los niños y de los adolescentes. New York, EEUU. Recuperado de: https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf

UNICEF (Sin fecha). El Bullying o Acoso. Tomado de: http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3_bullying.pdf

Valadez, I. (2008) *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Colección salud materno infantil recuperado de http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf

Villa, M. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista de educación y pedagogía*. <https://onx.la/73157>

Wanceulen, F. A. (2016). *Stop bullying*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Zamberlán, C.; Calvetti, A.; Reinstein de Figueiredo, T.; Dei Svaldi, J.; Heckler de Siqueira, HC. (2011) Técnicas de observación y la temática calidad de vida: una revisión

integrativa Enfermería Global, vol. 10, núm. 4, pp. 259 recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/3658/365834774021.pdf>